



MASAS

Órgano central del partido obrero revolucionario



SUMARIO

Nº. 2604

27 / 09 / 19

1. **ESTO ES BASURA**
2. **ARGENTINA: RESOLVER EL HAMBRE ¡YA!**
3. **MÉDICOS ABANDONAN NEGOCIACIONES AL SENTIRSE BURLADOS POR LA MINISTRA DE SALUD**
4. **SACABA: REBELIÓN DE LAS BASES DE PADRES DE FAMILIA: NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA LUCHA DEL MAGISTERIO**
5. **LA IMPLEMENTACIÓN DEL S.U.S. ES UNA MEDIDA DEMAGÓGICA QUE EN DEFINITIVA SIGNIFICARÁ LA DESTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO**
6.
 - **EL CINISMO DE EVO EN LA ONU**
 - **EL PAQUETAZO AGRARIO FRUTO DE LAS CUMBRES GOBIERNO - EMPRESARIADO DEL AGRONEGOCIO BAJO LA POLÍTICA AMPLIACION DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, RESPONSABLE DE LA CATASTROFE.**
7. **LOS MÉTODOS DE LUCHA PROPIOS DEL PROLETARIADO. EL PAPEL DEL ELECTORALISMO Y DEL PARLAMENTARISMO**
8. **FABRILES, MINEROS, MÉDICOS, INDÍGENAS, AMBIENTALISTAS SE LEVANTAN CONTRA EMPRESARIOS Y GOBIERNO**
9. **¿AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA O INCREMENTOS EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA?**
10. **PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE COCHABAMBA**
11. **U ABIERTA: LA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA U.P.E.A., CABALLITO DE TROYA PARA PRIVATIZAR LA UNIVERSIDAD Y ANULAR LOS PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS.**
12.
 - **¡FUERZA COMPAÑEROS DE CERÁMICA SANTA CRUZ!**
 - **EL FRACASO DEL 21F DEMOCRATIZANTE DEFINIÓ LA MUERTE DE LA CHIQUITANIA**



**Partido Obrero
Revolucionario**
Sección boliviana del CERC

MASAS

Nº. 2604

27 / 09 / 19

Precio Bs. 1,50

P.O.R.

Sección boliviana del CERC1

Órgano central del partido obrero revolucionario, sección del comité de enlace por la reconstrucción de la IV I.

POSICIÓN DE LOS PARTIDOS EN LA PAPELETA ELECTORAL

FUENTE: Tribunal Supremo Electoral
DISTRITO: Los Tiempos / Wilson Calhaya

Sorteo público de ubicación de las franjas de candidatos en la papeleta de sufragio

*Fue inscrito pero Pan-Bol pidió su inhabilitación *FPV / BDN / PDC sustituirán a los candidatos que renunciaron **X** Esta papeleta no es oficial

¡ESTO ES PURA BASURA!!

La ficción democrática se hunde en la extrema inmoralidad característica de la clase dominante inútil y corrupta.

Las elecciones son una farsa.
El fraude masista ya esta en marcha.
¡Ni masistas ni mesistas!

¡VOTE NULO O BLANCO!

CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO

De: Masas 358, septiembre 2019, POR - Argentina

Resolver el Hambre ¡YA!

Este es el mayor crimen contra nuestro pueblo

En los últimos meses se agravó la situación de hambre y pobreza. La inflación devora nuestros ingresos.

Salarios y jubilaciones pierden poder adquisitivo semana tras semana. Y peor para quienes no tienen trabajo o lo han perdido, que ni siquiera tienen un ingreso garantizado.

Los comedores no dan abasto para responder a las demandas populares. Y a las organizaciones sociales, barriales, religiosas que atienden los comedores no les alcanzan los recursos. Lo mismo sucede con las partidas para los comedores en las escuelas, importes ridículos que no alcanzan ni para las migas del pan.

Esta es la prioridad central: Resolver ya el hambre.

Es urgente. Existen los recursos materiales para atender esta demanda. Las organizaciones sociales, los sindicatos, deben realizar un padrón de todas las familias, de todos los necesitados de atención alimentaria y garantizar que les llegue semanalmente la cantidad de leche, pan, fideos, harinas, agua potable, carne, yerba, aceite, papas, verduras, frutas, etc. para poder alimentarse como personas. Deben llegar los recursos a todas las escuelas, a todos los comedores.

Sin ninguna intermediación privada. No puede haber ganancia, no puede haber especulación, con los recursos destinados a resolver esta situación dramática.

Los politiqueros están preocupados en la campaña electoral, el recuento de votos, cuántos diputados tendrán, como entran o salen del gobierno. Olvidémonos del Congreso y sus leyes, ellos están para solucionar las demandas del FMI o de los más poderosos, son una manga de parásitos inservibles, que a lo sumo hacen una denuncia o diagnóstico pero jamás van a atender el drama de la mayoría. ¿Cuándo van a tratar una ley de emergencia alimentaria, sanitaria, educativa? No es tiempo de leyes, ellos ya dieron la espalda a nuestras necesidades votando todos los ajustes y el presupuesto del FMI.

Tenemos que confiar en nuestras propias fuerzas, en nuestra organización. Los sindicatos y las CGT/CTA deben tomar en serio sus propias denuncias. Debemos parar el país por tiempo indeterminado hasta que se satisfaga esta demanda. ¿O alguien piensa que lo harán voluntariamente? Los más necesitados son los trabajadores y las familias que no tienen trabajo formal, o los que lo tienen pero sus ingresos no alcanzan ni para una semana, muchos de ellos no están organizados sindicalmente. Estamos hablando de más de la mitad de la población.

"Precios cuidados" o la quita del IVA para algunos productos es una burla frente a la magnitud del problema. El daño que se están haciendo es terrible.

Los representantes de la oligarquía están preocupados de tener un dólar bien alto (competitivo le dicen), y que no les metan retenciones, así se la llevan completa. Ese dólar bien alto significa que las mercaderías que necesitamos sigan subiendo de precio a niveles inalcanzables. La industria de alimentos y las cadenas de supermercados no quieren saber nada con el control de precios, quieren libertad para poner los precios que quieren. Y por las dudas desabastecen de algunos productos hasta que puedan mostrar los precios que quieren.

No hay cómo conciliar su sed de ganancias con el hambre de la mayoría. No hay forma de dialogar o consensuar entre esa pequeña minoría que es dueña de todo y la gran mayoría que pasa necesidades insostenibles.

Es cierto que estamos ante una catástrofe social y hay que obrar en consecuencia. Habrá que arrancarles por la fuerza todo lo que se apropian y nos niegan. Habrá que confiscar los supermercados, los campos, los molinos, las haciendas, las usinas lácteas, las fábricas, para que todo lo que producimos atienda primero que nada las necesidades imperiosas de la mayoría. No entienden otro idioma.

Esto no lo resuelve una ley del Congreso esto se impone con los métodos de la clase obrera.

MÉDICOS ABANDONAN NEGOCIACIONES AL SENTIRSE BURLADOS POR LA MINISTRA DE SALUD

Debían haberse reiniciado las negociaciones el viernes 20 de septiembre; el sector médico estaba seguro que, hasta ese momento, habían logrado la institucionalización (nombramiento de los profesionales en salud por concurso de méritos y exámenes de competencia) de los cargos que, hasta ahora, se designaba por invitación directa, claro está de entre los parciales al gobierno o de elementos cercanos familiarmente a las autoridades; por otra parte, ellos consideraban que se avizoraba la posibilidad de una incorporación gradual del sector médico dependiente del Estado a la Ley General del Trabajo. Consideraban que lo logrado hasta ese momento no era mucho pero, por lo menos, era algo que se había arrancado de una ministra impostora en extremo.

Los galenos, por razones de seguridad y porque tienen una profunda desconfianza en la honestidad de los personeros del gobierno, antes de sentarse en la mesa de negociaciones, piden que la ministra resuma por escrito todo lo que se había logrado en la reunión anterior y se dan el tiempo necesario para conocer ese documento. Cuando la ministra entrega el resumen es grande la sorpresa porque constatan que ella adultera de manera tramposa todo lo que ya se entendía por solucionado. En un ambiente de indignación piden un tiempo necesario para hacer las consultas correspondientes a los colegios y sindicatos médicos del interior. En aproximadamente dos horas tienen la respuesta de sus bases y el rechazo es contundente y unitario. Los médicos no retornan a la mesa de negociaciones, consideran que seguir negociando con una ministra que, con tanta facilidad puede negar lo que se había hablado apenas unos días antes, es una pérdida inútil de tiempo y deciden declararla "interlocutora no válida" para negociaciones posteriores y piden al gobierno nombrar otro interlocutor más idóneo.

Lo que estaba en agenda para la reiniciación de las negociaciones es la exigencia de la abrogación de la Ley 1189 y avanzar en detalle el problema de la incorporación del sector a la Ley General del Trabajo. Dos aspectos urticantes para el gobierno porque están ligados a las posibilidades financieras del Estado.

Más allá de lo anecdótico es preciso comprender que el gobierno no cederá un milímetro en ambos aspectos: en el problema de la 1189, el argumento que usa el gobierno para negarse a su abrogación es pueril; señala que no puede defraudar a la COB porque es ella la que la ha proyectado. Es un insulto a la inteligencia el pretender hacer creer que los dirigentes oficialistas de la COB hubieran impuesto al gobierno la referida Ley para que la aprobara y la promulgara.

Debe quedar bien claro que la 1189 tiene una finalidad: la de legalizar el asalto por parte del Estado a los cuantiosos recursos económicos de la Caja Nacional de Salud provenientes del 10 % de los sueldos de los trabajadores que se han venido acumulando durante muchos años. Se estima que actualmente esos recursos son superiores a las reservas internacionales del Estado boliviano que servirán para que el gobierno cubra sus obligaciones sociales para solventar el pago de los bonos creados, pagar sueldos y salarios, etc., en el próximo período que promete ser muy difícil por las consecuencias de la crisis que ya estamos empezando a sentir. Por otra parte será una fuente de corrupción escandalosa cuando la Ley crea todas las condiciones necesarias para millonarios negociados en la construcción de hospitales y en la adquisición de medicamentos, equipos e insumos sin control alguno.

La Ley también facilita para que todos recursos de la Caja Nacional de Salud puedan ser directamente controlados por el gobierno a través de la creación de un sistema informático que debe interactuar con el "gobierno informático nacional". De esta manera, la institución aseguradora a corto plazo, perderá su autonomía de gestión para que el gobierno tenga los recursos de la Caja como fondos de libre disponibilidad pagando intereses miserables que redundará en la calidad de la atención a los asegurados.

Está probado que, por la vía de las negociaciones, el destino del conflicto médico no tiene porvenir. Es necesario que las bases de los diferentes sectores de trabajadores terminen superando la limitación de sus direcciones burocratizadas para movilizarse junto a los médicos.

Sacaba

REBELIÓN DE LAS BASES DE PADRES DE FAMILIAS: NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA LUCHA DEL MAGISTERIO

Este fenómeno está ocurriendo en la U.E. "Man Césped" contra una directora autoritaria en extremo que humilla a los maestros apoyada en una junta escolar igualmente arbitraria y servil a las autoridades educativas y a la Defensoría de la Niñez y la Juventud, institución que se ha convertido en látigo contra los maestros en el Valle. Los maestros de la unidad, cansados de las arbitrariedades de la directora que ha resultado ser una militante oficialista, deciden poner fin a su conducta alevosa.

Los maestros, al encontrar eco de su rebelión en las bases de los padres de familia de los cursos de dos maestras víctimas del maltrato, correctamente se orientan a buscar el apoyo de los padres de los otros cursos e impulsan la organización de una asamblea general autoconvocada, rebasando a la junta escolar abiertamente servil a la directora. La asamblea resulta masiva, está a flor de piel el malestar reinante e inmediatamente deciden una movilización a la Dirección Distrital; en el camino va madurando la idea de exigir la destitución de la directora y la sustitución de la Junta Escolar. La movilización cerca el local de la Dirección Distrital, actúa como poderoso factor de presión sobre un Director Distrital pusilánime y falto de carácter y logra la suspensión inmediata de la directora abusiva.

Inmediatamente después, al día siguiente, convocan a una nueva asamblea para saldar cuentas con la Junta Escolar; el local de la Unidad se encuentra reguardada por la policía y los padres de familia concentrados en gran número logran rebasarla y se realiza la asamblea extremadamente radical que inmediatamente procede a echar a los dirigentes de la Junta Escolar y se realiza la elección de la nueva junta. Se ha consumado la acción directa y los maestros cobran confianza a en sus propias fuerzas y en la alianza con los padres de familia.

Este hecho tiene gran repercusión en la provincia y en el Departamento. Las autoridades y el oficialismo ven tambalear la base de sustentación de su poderío, ven un peligro en lo sucedido, con razón temen que esta experiencia se generalice y eche por tierra la aplicación de su reforma que tiene hastiada a maestros y padres de familia. Aparece la guerra sucia mostrando que se trata de un hecho aislado e impulsado por una maestra que, sin ser de la unidad, ha provocado el desbarajuste.

Los directores oficialistas hacen esfuerzos para cerrar filas en un bloque granítico contra la rebelión y reclaman a la Federación su derecho a ser protegidos porque ellos también son afiliados del sindicato; escriben cartas a la Dirección Distrital exigiendo una respuesta enérgica de la autoridad a la actitud de los maestros y padres de familia de la Man Césped; también escriben cartas al Comité Ejecutivo de la CTEUB, donde uno de los directores del Distrito es dirigente nacional, exigiendo procesos sindicales contra los instigadores, etc. Todo este intento de cerrar filas en el grupo de directores es un fracaso porque no logra el apoyo de la mayoría, de aproximadamente 30 directores sólo firman la carta 9; hecho que está mostrando que existen directores que se resisten a actuar como la punta de lanza del oficialismo y están más próximos a sus maestros.

Ahora tienen que lidiar contra las actitudes dilatorias de la Dirección Distrital que se resiste a instaurar un proceso sumario contra la directora; los movilizados tienen que actuar contra las organizaciones controladas por el oficialismo, por ejemplo, las bartolinas en una reunión de emergencia han querido movilizarse en favor de la directora y han fracasado en el intento. Maestros y padres de familia visitan otras unidades educativas buscando una acción conjunta en todo el Distrito para extirpar de cuajo con la prepotencia de autoridades, juntas escolares y la Defensoría de la Niñez y la Adolescencia.

Toda esta experiencia es la confirmación de la percepción de que los padres de familia son trabajadores, comerciantes minoristas, artesanos, profesionales libres, etc., que todos los días están enfrentando duras batallas contra este gobierno que conculca sus derechos. La bronca de sus movilizaciones callejeras trasladan al ámbito de la escuela y desarrollan acciones que aparentemente caen del cielo como hechos fortuitos.

LA IMPLEMENTACIÓN DEL S.U.S. ES UNA MEDIDA DEMAGOGICA QUE EN DEFINITIVA SIGNIFICARÁ LA DESTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL A CORTO PLAZO

La Seguridad Social, cuya normativa fue el Código de Seguridad Social promulgado el 14 de diciembre de 1956, ha sufrido, bajo la administración de los diferentes gobiernos burgueses, primero el proceso de fragmentación separando el seguro a corto plazo y el de a largo plazo. Proceso que se inicia con el gobierno del dictador Hugo Banzer y se consolida con el gobierno de Víctor Paz Estenssoro en la década de los 80 con el advenimiento del modelo neoliberal.

La principal consecuencia de ello, ha sido la fragmentación de la seguridad social: a largo plazo -convertida en una caja de ahorro individual por la nueva ley de pensiones- y la seguridad social a corto plazo (1987), con el cambio de Caja Nacional de Seguridad Social (C.N.S.S.) en Caja Nacional de Salud (C.N.S.).

Este proceso no hace más que demostrar el agotamiento del sistema capitalista y su imposibilidad de realizar reformas en bien de las mayorías oprimidas, puesto que resultaba una carga muy pesada para la burguesía el sostener el régimen de seguridad social.

Todas las reformas, en el campo de la Seguridad Social, emprendidas por los distintos gobiernos burgueses desde los nacionalistas, pasando por los neoliberales hasta el gobierno antiobrero del MAS sólo pueden aplicar reformas que conducen a la destrucción de la Seguridad Social.

La ley 1732 y la Ley de Pensiones N° 065, han sido impuestas con el pretexto de que la jubilación llegaría a toda la población, sin embargo el resultado es que la gran mayoría se encuentra relegada de la seguridad social a largo plazo y la mayoría de los jubilados tienen rentas de miseria.

En lo que respecta a la seguridad social a corto plazo, el actual gobierno está empeñado en imponer demagógicamente con fines proselitistas, el Sistema Único de Salud (SUS). Su espíritu no es la universalización de la salud, puesto que tarea tan titánica demanda bases financieras sólidas que no el Estado no tiene para garantizar el derecho a la salud del pueblo boliviano. El SUS en lo referido al financiamiento, habla de un Fondo Único de Salud del Estado Plurinacional, con recursos ridículamente insuficientes del TGN e incluye los aportes de la seguridad social a corto plazo, es decir, la confiscación de los aportes de la clase trabajadora.

Para materializar esto, ha recurrido a la burocracia sindical, apéndice del gobierno para justificar el asalto a los recursos del CNS. Bajo el pretexto de que los dirigentes oficialistas de la COB hubieran impuesto al gobierno la Ley 1189 para el uso de los fondos de la Caja para la construcción de hospitales y postas en el territorio nacional con el claro propósito de que estén al servicio del SUS por cuenta de la CNS.

En definitiva, el Sistema Único de Salud, acabará destruyendo la CNS.

Un SUS para ser viable requeriría de un aporte estatal de TGN de, por lo menos, el 10% mensual del Salario Mínimo por cada ciudadano que no tenga acceso a seguro médico.

La lucha de los médicos por la institucionalización de los ítems de salud, la incorporación a la Ley General del Trabajo y la derogatoria de la Ley 1189, debe ser apoyada por todos los trabajadores, en defensa de sus aportes para impedir que el masismo corrupto les meta uña.

EL CINISMO DE EVO EN LA ONU

"El Presidente acusó al capitalismo como "mercantilizador" de la vida y al "cambio climático" como el causante de los desastres naturales en el planeta.

"En medio del incendio de la Chiquitania que ya se aproxima a las 3 millones de hectáreas afectadas, el presidente Evo Morales demandó la "no mercantilización" de los bosques.

"En el evento denominado "Alianza por la Amazonia" que se realiza a puertas del 74 periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, el Mandatario dijo que "Bolivia está comprometida con los derechos de la madre tierra, con la lucha con el cambio climático (...), bajo los principios del multilateralismo, la soberanía y la no mercantilización de los bosques""(Página Siete, 23-09-19)

Efectivamente, el capitalismo tiende a destruir al hombre y la naturaleza en su afán insaciable de acumular riqueza en manos de la burguesía y eso es precisamente lo que su gobierno ha hecho con su alianza con la burguesía agroindustrial del Oriente para la ampliación de la frontera agrícola en favor de estos oligarcas. Pero, impostor y cínico, no tiene en menor empacho en ir a la ONU a condenar el capitalismo que su gobierno alienta y protege en el país.

A nivel nacional e internacional se exige al gobierno, después de ya casi dos meses de incendio en la Chiquitania y la quema de cerca de cuatro millones de hectáreas, que se declare desastre nacional y se recurra a la ayuda extranjera para controlar el incendio.

¿Por qué, el gobierno se niega, señalando que no es necesario porque la ayuda internacional ya está presente?

La respuesta es simple: porque no quiere comprometerse con los organismos internacionales que intervendrían oficialmente en caso de que se declarara desastre nacional, a ningún compromiso que le obligue a la recuperación y preservación de estos bosques. Pasará el incendio y tendrá a disposición de sus socios agroindustriales toda esa tierra para desarrollo agrícola.

Aunque Evo quiera esconder la mano, no ha sido el "cambio climático" el responsable de la catástrofe, sino la política del gobierno.

El paquetazo agrario fruto de las cumbres Gobierno - empresariales del agronegocio bajo la política AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA, responsable de la catástrofe

1. Ley 337/13, que establece el "perdonazo" de desmontes, desde 1996 a 2011.
2. Ley 502/14, ampliación del "perdonazo", por 12 meses.
3. Ley 739/15, ampliación del "perdonazo", por 18 meses.
4. Ley 740/15, ampliación de la verificación de la Función Económica Social (FES) en medianas y grandes propiedades (es decir, pueden tener las tierras sin trabajarlas).
5. Ley 741/15, autorización para hacer desmontes en Tierras Forestales hasta 20 hectáreas en tierras colectivas, pequeñas y nuevos asentamientos, sin hacer Planes de Ordenamiento Predial (POP-estudios de factibilidad ambiental) y sin pago de impuestos por la madera existente.
7. D.S. 3874/19 Autorización de eventos transgénicos para cultivos asociados a la producción de biodiésel.
8. Ley 1178/19, de perdonazo de quemadas no autorizadas.
9. D.S. 3973/19, de ampliación de la frontera agrícola al departamento del Beni en Tierras de vocación Forestal.
10. Normativa técnica interna de la ABT para desmontes, chequeos y quemadas controladas que facilita la implementación de esta normativa.
11. Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA

LOS MÉTODOS DE LUCHA PROPIOS DEL PROLETARIADO, EL PAPEL DEL ELECTORALISMO Y DEL PARLAMENTARISMO

El Partido ha hecho mucho esfuerzo en explicar teóricamente este problema en el debate con las tendencias reformistas de la izquierda y con el nacionalismo de contenido burgués que, permanentemente, han combatido a la acción directa de las masas tratando de arrastrarlas al legalismo y al democratismo burgueses. Ya en la Tesis de Pulacayo, cuando se habla de los métodos de lucha de la clase obrera, se señala que el legalismo, el parlamentarismo y los métodos democráticos constituyen la subordinación de la clase obrera a los métodos de la clase dominante; que ésta, para liberarse plenamente de la opresión capitalista no tiene otro camino que destruir el Estado burgués y todas sus instituciones. Esta monumental tarea sólo puede hacerla desarrollando su propio programa y sus métodos de lucha que consiste en la acción directa en sus múltiples formas, desde la simple movilización callejera, la huelga general y hasta la insurrección.

Cuando la Tesis de Pulacayo habla de las elecciones y del parlamentarismo señala: "La lucha parlamentaria es importante, pero en las etapas de ascenso del movimiento revolucionario adquiere un carácter secundario. El parlamentarismo para jugar un papel trascendental debe subordinarse a la acción directa de masas. En los momentos de reflujo, cuando las masas abandonan la lucha y la burguesía se apropia de los puestos que aquellas han dejado, puede el parlamentarismo colocarse en un primer plano. De un modo general, el parlamento burgués no resuelve el problema fundamental de nuestra época: el destino de la propiedad privada. Tal destino será señalado por los trabajadores en las calles. Si bien no negamos la lucha parlamentaria, la sometemos a determinadas condiciones. Debemos llevar al Parlamento a elementos revolucionarios probados que se identifiquen con nuestra conducta sindical. El Parlamento debe ser convertido en tribuna revolucionaria. Sabemos que nuestros representantes serán una minoría, pero también que se encargarán de desenmascarar, desde el seno mismo de las cámaras las maniobras de la burguesía. Y, sobre todo, la lucha parlamentaria debe estar directamente ligada a la acción directa de masas..."

Este planteamiento de la Tesis de Pulacayo se aplicó en las elecciones el 1947. El bloque parlamentario minero utilizó el Parlamento como una tribuna revolucionaria subordinada a la acción directa de masas. Guillermo Lora que fue parte descollante del Bloque Minero Parlamentario evalúa posteriormente esta importante experiencia sindical: "Las elecciones generales de 1947 se realizaron en pleno ascenso revolucionario. Las masas asestaban rudos golpes al gobierno salido de la sonada contrarrevolucionaria de julio de 1946. En estas condiciones la activa participación en el parlamento no contribuyó a acentuar la movilización de las masas y más bien, despertó en las capas más atrasadas la ilusión de que por la vía legal se podía poner coto a los avances de la rosca, lograr nuevas conquistas en favor del pueblo... El análisis retrospectivo de esta experiencia fácilmente puede llevarnos a la conclusión de que la táctica parlamentaria fue inoportunamente aplicada pues contribuyó... en aletargar a la mayoría nacional" (Historia del Movimiento Obrero Boliviano, Tomo IV, pág. 566)

En la actual situación no corresponde. Más de 30 años de democracia burguesa han enseñado a los explotados y oprimidos que las elecciones y el parlamentarismo no sirven para nada si se trata de encontrar por esa vía la solución a los grandes y pequeños problemas del país.

Lo que decimos se corrobora cuando según una encuesta el 72% de los encuestados creen que en las elecciones habrá fraude y un 52% cree que Evo va a ganar con fraude.

Bueno, si ese es el criterio generalizado por la experiencia de cómo el gobierno se hizo la burla de los resultados del 21F y la forma grosera como, ya sin ningún recato, controla al Tribunal Electoral, ¿por qué no se rebelan en defensa del respeto a las normas de la democracia burguesa como la derecha opositora y las capas altas de la pequeña-burguesía reclaman?

La respuesta es: porque han perdido las ilusiones en la democracia burguesa y todas sus expresiones políticas, porque no resuelven nada.

En lo profundo de la conciencia de los explotados va madurando la rebelión contra la incapaz clase dominante y todos sus gobiernos. Hace falta que emerja en el escenario de la lucha de clases la clase obrera con su propio programa para que el descontento y el repudio de las masas explote con fuerza revolucionaria arrolladora para sepultar la farsa democrático-burguesa y el orden social burgués.

Sería un grueso error que en tales circunstancias el POR pretendiera utilizar la presentación de candidatos como táctica electoral y el parlamentarismo como herramientas para la lucha revolucionaria.

(DE: Documento Conferencia del POR 2019)

EL ESMERIL, No. 112, 16 09 19, POR, Santa Cruz:

Fabriles, mineros, médicos, indígenas, ambientalistas se levantan contra los empresarios y gobierno

¡Es necesaria la unidad de los sectores en lucha! ¡Abajo la dirigencia de la COD, COB vendidas al gobierno y patronos!

En Santa Cruz y a nivel nacional distintos sectores se movilizan para exigir sus respectivas demandas. El proletariado fabril y minero se encuentra en constante lucha contra los empresarios exigiendo el respeto a la normativa laboral. Denuncian que el Ministro de trabajo está al servicio de las empresas transnacionales y del país y que ahora Evo se ha convertido en candidato de la CAINCO.

Los médicos se encuentran en paro nacional exigiendo que el gobierno corrupto de Evo no meta sus manos en los recursos de la Caja Nacional de Salud que es de los trabajadores y además ser incorporados a la Ley General del trabajo.

Una parte de los pueblos originarios del oriente boliviano se encuentran realizando una marcha en defensa del bosque Chiquitano exigiendo la anulación de aquellas leyes que han dado lugar a los incendios. Sin embargo, el gobierno y empresarios apuntan a derrotar a los trabajadores por cansancio. Es necesaria la unidad de todos para derrotar la política de Evo que es procapitalista, antiobrera, destructora de la salud y del medio ambiente.

Corresponde expulsar de las organizaciones sindicales, a la dirigencia vendida al gobierno que en lugar de organizar la lucha anda en campaña electoral al servicio de Evo y su pandilla.

Si el gobierno no puede hacer cumplir la Ley laboral, garantizar la salud y el respeto al medio ambiente entonces los trabajadores deben pelear por construir su propio gobierno que planifique la economía de acuerdo a las necesidades de los trabajadores. A este gobierno se llegará por la vía de la REVOLUCIÓN PROLETARIA y no de farsas electorales. ¡Viva la lucha por hacer respetar la normativa laboral!. ¡Viva la independencia sindical frente a la patronal y el gobierno!

Cerámica Santa Cruz

MAS DE 40 DÍAS DE VALEROSO PARO LABORAL

El 7 de agosto los trabajadores de cerámica Santa Cruz iniciaron un paro laboral exigiendo pago de horas extras, los dominicales y respeto a los feriados como navidad y año nuevo, fechas en las que se los obliga a trabajar. La patronal ha realizado toda una serie de medidas dictatoriales y fascistas para tratar de derrotar a los trabajadores como ser la instauración de procesos penales, el encarcelamiento temporal de su dirigente, la represión policial, y además la contratación de pandilleros y barras bravas para obligarlos a salir de la planta. Pero además de eso está la actitud vendida y propatronal de la Jefatura de Trabajo que se atrevió a expulsar de sus predios usando la fuerza a una esposa de trabajador que realizaba huelga de hambre exigiendo solución al conflicto. A esto se suma que la dirigencia de la federación de fabriles que como siempre no se atreve a convocar, ni encabezar la lucha porque no quiere quedar mal ni con los empresarios ni con el gobierno. Pese a todo esto los trabajadores de cerámica no han detenido su lucha y continúan con el paro en las afueras de la industria. Exigen que el Ministerio de Trabajo haga respetar la normativa, el rechazo a los procesos penales y que la policía no reprima a los obreros que reclaman sus derechos. ES NUESTRO DEBE APOYAR esta valerosa lucha de los compañeros de Cerámica Santa Cruz

Empresarios, gobierno y burocracia unidos para tratar de derrotar a los sindicatos que luchan

En La Paz, la patronal, el gobierno y la dirigencia vendida de la COB se unen para tratar de derrotar el paro de San Cristobal. La jefatura saca una resolución declarando el paro ilegal, la empresa San Cristobal aprovecha esto para exigir el pago de 300 millones de bolivianos a los trabajadores por los días de paro, la COB a la cabeza de Huarachi es cómplice de esto. Los trabajadores exigen la ratificación del paro legal.

En Santa Cruz el sindicato de Cerámica Santa Cruz lleva más de 40 días en paro, la patronal utilizando fiscales corruptos procesa penalmente a 12 dirigentes y obtuvo la orden de custodia policial permanente de la empresa. La jefatura de trabajo en lugar de actuar con dureza en contra de la patronal, ha utilizado policías para desalojar de sus ambientes una huelga de hambre que realizaba la esposa de un trabajador. Y la dirigencia de la COD masista al igual que la federación de fabriles se niegan a convocar a marchas, bloqueos o encabezar huelgas de hambres en defensa de los derechos de los trabajadores que en distintas industrias están siendo procesados penalmente y despedidos.

Si los serviles de los empresarios se unen, corresponde a los sindicatos que luchan por los derechos obreros unirse y encarar una lucha independiente del gobierno para lograr hacer respetar sus derechos.

¿AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA O INCREMENTOS EN LA PRODUCTIVIDAD DE LA TIERRA?

Por: Enrique Ormachea Saavedra (CEDLA)

La caída de los precios de los hidrocarburos en el mercado mundial y la deficiente gestión gubernamental de dicho sector -que mermó los ingresos fiscales por concepto de las exportaciones de gas- llevó al gobierno del MAS a poner los ojos en el incremento de la producción agropecuaria por la vía de la ampliación de la frontera agrícola, aliándose para ello con los poderosos gremios agroindustriales del oriente del país.

Esta alianza, lograda con el beneplácito de las organizaciones campesinas cooptadas por el MAS y dominadas por los intereses de los campesinos ricos, permitió que la agenda desarrollada desde 2006 por el sector agroempresarial fuera progresivamente adoptada como política pública por el gobierno de Evo Morales.

Hacia 2013, bajo el argumento vicepresidencial de que "Bolivia tiene que ser una zona que produzca alimentos para el mundo" (el nuevo oro demandado por el mercado mundial, en sus palabras), el gobierno se planteó la meta de lograr, hasta 2025, 13 millones de hectáreas cultivadas y una producción agrícola de 45 millones de toneladas métricas.

Unos años después, como consecuencia de un escenario internacional de precios de los productos agrícolas con tendencias al estancamiento y con un sector agroempresarial sin incentivos para incrementar la producción agrícola, el gobierno optó por asegurar las ganancias agroempresariales habilitando el mercado interno para la producción de biocombustibles (etanol y biodiesel), bajo el justificativo de desarrollar un proceso de sustitución de importaciones de combustibles.

En este sentido, el gobierno del MAS, a través de su vicepresidente García Linera, plantea como uno de los retos del país consolidar una alianza entre los productores agropecuarios, los industriales y el Estado a través de YPFB para ampliar la frontera agrícola.

De esta manera, el desarrollo agrícola ya no es visto como un proceso orientado a la producción de alimentos para el mercado interno y para el mundo, como rezaba la propaganda inicial, sino para el incremento de cultivos que, como la caña de azúcar y la soya, sean materia prima para la producción de biocombustible.

Si durante los 13 años del gobierno del MAS un poco más del 70% del incremento neto de la producción agrícola obedece a estos dos cultivos, a futuro su peso será, ni duda cabe, cada vez mayor.

Las consecuencias de la ampliación de la frontera agrícola sobre áreas de vocación forestal

En diferentes estudios hemos señalado que el proceso de saneamiento de la tierra ha consolidado las tierras aptas para el desarrollo de la agricultura y la ganadería en el país en favor de los grandes propietarios. Las tierras fiscales identificadas para su distribución se asientan en áreas de vocación forestal.

La obsesión gubernamental por ampliar la frontera agrícola no sólo está llevando a la aprobación de una serie de normas que facilitan el desbosque y el chaqueo en pleno año electoral, sino también a una masiva distribución de tierras fiscales en áreas de vocación forestal, con las consecuencias que hoy se expresan en el incendio en la Chiquitanía.

Hace 17 años, el "Plan de Conservación y Desarrollo Sostenible para el Bosque Seco Chiquitano, Cerrado y Pantanal", editado por la Fundación Amigos de la Naturaleza, advertía que el impacto de una masiva colonización hacia el territorio del bosque seco chiquitano, que no tenga un conocimiento en el manejo sostenible de recursos naturales, "podría tener un impacto fatal", más aún en condiciones de sequía y altas temperaturas.

Asimismo, advertía que "las praderas naturales (24,4% del área) ya están con capacidad de carga utilizada, por lo que cualquier extensión de la actividad ganadera tendrá que realizarse en combinación con la conversión de bosques en sabanas, sino se opta por la intensificación de la producción, la cual, por la baja calidad del suelo, no es factible. Entonces, un posible crecimiento del sector amenaza la persistencia de muchos bosques, especialmente si no se logra un mejoramiento del manejo del fuego".

Al parecer, las autoridades gubernamentales ignoraban la existencia de este plan o sencillamente, como ya es costumbre suya, despreciaron estas certeras recomendaciones al momento de definir la distribución de tierras en la zona devastada por el incendio.

Lo cierto es que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), que ya ha sido denunciado insistentemente por supuestos actos de corrupción en la dotación de tierras, ha aprobado un proceso masivo de asentamiento de nuevos "comunarios" en la zona, los mismos que, con la finalidad de demostrar la función económica o social de la tierra, proceden a tareas de desmonte y chaqueo de sus nuevos predios.

La reciente declaración del presidente Morales de una "pausa ecológica" que prohíba la venta de tierras en esta región, confirma que muchos de los nuevos "comunarios" que acceden a estas tierras fiscales, terminan alquilando o vendiendo las mismas a los medianos y grandes empresarios de la región.

PRONUNCIAMIENTO DE LA FEDERACIÓN DE MAESTROS URBANOS DE COCHABAMBA

Reproducimos el pronunciamiento de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba con la que responde a la campaña que desarrolla el oficialismo contra la organización sindical frente a las rebeliones de padres de familia:

MAESTROS MALTRATADOS POR DIRECTORES VERDUGOS Y JUNTAS ESCOLARES ABUSIVAS SERÁN DEFENDIDOS POR LA FEDERACIÓN

"Dejamos constancia de que, a pesar de la actual administración escolar vertical y abusiva que todos los días conculca los derechos de los maestros, existen directores que hacen el esfuerzo por crear un clima laboral favorable en sus unidades educativas buscando resolver colectivamente las dificultades que implica la aplicación de la Ley 070 y también existen juntas escolares que se identifican francamente con los derechos y aspiraciones de los educadores.

"Lamentamos, sin embargo, señalar que existen muchos otros directores que conducen despóticamente sus unidades educativa y encubren su incapacidad administrativa y pedagógica con medidas draconianas contra los maestros; generalmente se escudan en directivos de juntas escolares con quienes desarrollan actividades prebendales exaccionando aportes a los padres de familia o realizando actividades para recaudar fondos para terminar gastando los recursos obtenidos sin control alguno. Casi nunca se realizan las rendiciones de cuentas a las bases de los padres de familia y a los/as maestros/as creando gran tensión y malestar en la unidad educativa.

"Existen unidades educativas donde las juntas escolares se han dado tanto poder que se creen con el derecho de controlar el trabajo de los maestros instalando cámaras dentro de los cursos y a reglamentar cómo deben organizarse y hasta vestirse los trabajadores de la educación. Estas juntas que, generalmente trabajan en total consonancia con las autoridades a nivel distrital y departamental, también generan violencia contra los directores de unidades educativas que se resisten a someterse a su despótica voluntad. La Federación conoce muchísimos casos donde los directores han perdido total autoridad y viven en un infierno lidiando contra la prepotencia de esta gente.

"Casi en todos los casos, estas juntas autoritarias y abusivas, están en ruptura con sus bases, actúan por su cuenta y sin control de ellas; en muchas unidades educativas se han dado casos en las que, las bases cansadas de la prepotencia de sus dirigentes, se han revelado y han terminado echándolos y nombrando en el acto a otros, tal es el caso de la Unidad Educativa "Man Césped" de Sacaba.

"La Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de Cochabamba que, todos los días recibe las quejas de sus bases sobre el maltrato de que son objeto, ha acordado en su último Consejo Consultivo asumir su defensa férrea. Exigir que los directores abusivos sean separados de sus unidades educativas y que las autoridades procedan a agilizar los procesos administrativos correspondientes, de comprobarse faltas gravísimas, deben ser inmediatamente sancionados como establece el Reglamento de Faltas y Sanciones vigente.

"Lo lamentable es que muchos directores distritales adoptan actitudes permisivas con los directores en conflicto provocando explosiones de malestar como las que ya hemos experimentado en muchos distritos. Los procesos administrativos son tan burocráticos y manipulados para proteger a los favorecidos y casi sumarios y violentos cuando se tiene que castigar a los maestros de base. Este hecho genera una profunda desconfianza en la objetividad de los mismos.

"Rechazamos el argumento subjetivo de que una sola maestra de base que trabaja en otra unidad pueda generar con su injerencia los conflictos como los del "Man Césped" e invitamos a los directores de Sacaba a reflexionar sobre la ecuanimidad y solvencia con que tienen que desarrollar su función administrativa.

Cochabamba, 18 de septiembre de 2019."

U Abierta

URUS - URDA

5^A época, número 927

27 de septiembre de 2019

LA AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA U.P.E.A., CABALLITO DE TROYA PARA PRIVATIZAR LA UNIVERSIDAD Y ANULAR LOS PRINCIPIOS UNIVERSITARIOS

Por instrucción de vicerrectorado, las 35 carreras y áreas de toda la UPEA, vienen realizando talleres de autoevaluación, con miras hacia la acreditación de la universidad, ante organismos internacionales y así obtener una certificación.

La autoevaluación y acreditación no es nueva, el resto de las demás universidades del sistema, allá por los años 1990 al 2000, ya vivieron esta experiencia, fruto de la reforma educativa 1565 impulsada por los gobiernos neoliberales, que tenía por objetivo que la universidad boliviana se ajuste a los mandatos del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, es decir que las universidades del sistema se ajusten a recibir el presupuesto del Estado en base a los resultados de dicha autoevaluación para que finalmente el Estado se libere de su obligación de garantizar presupuestariamente a toda la universidad boliviana y es más busca a que los estudiantes sean los que finalmente se encarguen de sostenerla económicamente.

El gobierno del MAS que mantiene los objetivos de los gobiernos neoliberales de antaño, ratifica en su política privatizadora que primero necesita destruir al movimiento universitario alteño, ya sea anulando la autonomía universitaria, la asamblea general como máxima autoridad y los principios universitarios, bajo la orientación política de refundar la universidad, enmascarados en la "excelencia" y "calidad" académica, en pro de brindar a la universidad una estabilidad política, académica (institucionalidad), para ello con la autoevaluación que se viene realizando en todas las carreras de la universidad, vienen preparando el terreno para impulsar el III Congreso Interno, donde se implemente la titularidad docente, y así anular la periodicidad de cátedra.

La autoevaluación y acreditación no resuelven el problema fundamental de la universidad, que se traduce en la separación del trabajo manual con el trabajo intelectual, inmerso en el proceso de la producción social, la misma que podrá ser resuelta en el marco de una nueva sociedad (gobierno de obreros y campesinos) donde sea capaz de formar al hombre nuevo, que será fruto de la revolución social. Donde la universidad sea un espacio de generación de conocimientos científicos y tecnológicos que estén al servicio del hombre que busca transformar la naturaleza para satisfacer sus necesidades.

**!!!LA NUEVA UNIVERSIDAD SERÁ FRUTO DE UNA NUEVA SOCIEDAD
ASENTADA SOBRE LA BASE DE LA PROPIEDAD SOCIAL!**

**!!!PARA RESOLVER EL PROBLEMA FUNDAMENTAL DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR NECESITAMOS UNIR TEORÍA Y PRÁCTICA
INMERSA EN EL PROCESO DE LA PRODUCCIÓN SOCIAL!**

DE: U. Abierta No. 13 URUS-UPEA, 21-09-19

¡FUERZA COMPAÑEROS DE CERÁMICA SANTA CRUZ!

TODOS LOS TRABAJADORES CONSCIENTES DEBEMOS APOYAR MATERIALMENTE LA LUCHA DE LOS COMPAÑEROS DE CERÁMICA SANTA CRUZ EN DEFENSA DEL RESPETO A LOS DERECHOS LABORALES QUE LOS PATRONES PRETENDEN PISOTEAR

ESPOSA DE TRABAJADOR RETOMA HUELGA DE HAMBRE EN LA JEFATURA DE TRABAJO EXIGIENDO SOLUCIÓN AL CONFLICTO

Jefatura de Trabajo hoy al promediar las 11:00 am exigiendo que el Ministro de Trabajo de solución al conflicto de Cerámica Santa Cruz y haga respetar la Ley General del Trabajo. Señala que no levantará la medida hasta obtener respuesta favorable.

Recordemos que fue desalojada por la fuerza y con policías de la huelga de hambre el día lunes al promediar las 9 de la noche. Pero eso no la detuvo y hoy instaló nuevamente la medida puesto que considera que es el Ministerio de Trabajo quien debe hacer respetar la normativa laboral.

Los trabajadores se encuentran en paro laboral durante 42 días y no se les cancela sueldo desde el mes de julio por lo que señalan que continúan radicalizando sus medidas.

Aportes para la olla común: Cuenta No. 2501860665, Banco Nacional de Bolivia, a nombre del trabajador Hebert Ceferino Siye Vaca, CI 4580303 SC

EL FRACASO DEL 21F DEMOCRATIZANTE DEFINIÓ LA MUERTE DE LA CHIQUITANIA

La suerte trágica de la Chiquitanía fue tirada cuando se habilitó la nueva repostulación de Evo Morales. Las negociaciones con el poder cruceño agroindustrial para que éste se sumara a la Agenda 2025 (etanol, biodiesel y Carne a China y Rusia) y boicotear, por omisión, al 21F se dieron después de eso. Lo cual nos plantea las siguientes preguntas ¿Funciona la democracia en Bolivia? ¿Existe realmente? ¿Qué tanto tuvo que ver en este sino trágico la creencia en algo, la "democracia", que sólo está en papeles y en enunciados románticos?

Finalmente, el voto 21F no sirvió de nada. Los intereses empresariales lo decidieron así y también decidieron la muerte de los bosques.

Otra vez...¿Existe la democracia en Bolivia? No, a menos que seas un ciego, un masista o un cívico agroindustrial. Ellos te van a decir que sí, mientras ven sus cuentas bancarias, excepto, el ciego...ese tonto que sirve de escalera.

La complicidad de la institucionalidad cruceña con el MAS es un hecho comprobado. Son cómplices en el desastre de la Chiquitanía. Vendieron la región para salvar sus negocios y hacer otros nuevos "con límites en el cielo", como bien dijo su lobbyista Gary Rodríguez, el pastor evangelista de Monsanto y el Glifosato.

La revelación de Diego Ayo, de que el candidato de "Bolivia Dijo No" lo quiso contratar para evitar que Mesa haga peligrar la victoria del MAS, nos indican que estamos, también, ante una farsa de elecciones y de una "democracia" que son contubernio e imposición de intereses bastardos sobre los de la mayorías.

#Asínomás